

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO030 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 027

Fecha: 6/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 030 2022 00047	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YAMILE SANCHEZ TRIANA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL	AUTO se fija como nueva fecha para celebrar la audiencia de pruebas, el próximo el miércoles nueve (09) de agosto de dos mil veintitrés (2023) a las diez (10:00 a.m.) de la mañana	05/07/2023	
1100133 35 030 2022 00436	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LILIA HERNANDEZ RAMIREZ	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	AUTO se fija como nueva fecha para continuar con la audiencia de pruebas, de que trata el artículo 181 del C.P.A.C.A. el jueves diez (10) de agosto de dos mil veintitrés (2023) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)	05/07/2023	
1100133 35 030 2023 00160	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NUEVA EPS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA Declarar que este juzgado carece de competencia para conocer del proceso de la referencia y se ordena que, previas las anotaciones del caso, se remita el expediente digital a la Secretaría General del Tribunal Administrativo de Cundinamarca.	05/07/2023	
1100133 35 030 2023 00193	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA ISABEL PUERTO MESA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar personalmente el auto admisorio a la demandada y al Ministerio Público, envío traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado.	05/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 030 2023 00195	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARINA PAOLA GOMEZ RODRIGUEZ	MINISTERIO DE DEFENSA - CREMIL	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar personalmente el auto admisorio a la demandada y al Ministerio Público, envío traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado.	05/07/2023	
1100133 35 030 2023 00196	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANUEL ISAURO GARCIA CASTRILLO Y OTRA	MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar personalmente el auto admisorio a la demandada y al Ministerio Público, envío traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado.	05/07/2023	
1100133 35 030 2023 00197	CONCILIACION	OSCAR EDUARDO JIMENEZ PEÑA	CAJA DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL -CASUR	AUTO QUE ORDENA REQUERIR se requiera a la Procuradora 81 Judicial I para Asuntos Administrativos, Dra. YALITH LUCÍA TORRES FERNÁNDEZ para que acredite el envío de la presente acta, junto con los documentos pertinentes, a la Contraloría General de la República	05/07/2023	
1100133 35 030 2023 00199	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LINA YADIRA SALAZAR TAFUR	MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar personalmente el auto admisorio a la demandada y al Ministerio Público, envío traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado.	05/07/2023	
1100133 35 030 2023 00201	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ODRA CRISTINA MEJIA TORRES	SECRETARIA DE EDUCACION DE MAICAO LA GUAJIRA	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA Enviar, por Secretaría del Juzgado, el presente expediente digital por competencia, a los Juzgados Administrativos del Circuito Judicial de Riohacha -Guajira-	05/07/2023	
1100133 35 030 2023 00204	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ AMPARO BERNAL ALONSO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar personalmente el auto admisorio a la demandada y al Ministerio Público, envío traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado.	05/07/2023	
1100133 35 030 2023 00205	CONCILIACION	CLARA LUCIA DIAZ DE GALVIS	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR se ordenará al Procurador 142 Judicial II para Asuntos Administrativos, Dr. WILLIAM CRUZ ROJAS, para que acredite el envío de la presente acta, junto con los documentos pertinentes, a la Contraloría General de la República	05/07/2023	
1100133 35 030 2023 00206	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIO CESAR MONSALVE OVARELA	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar personalmente el auto admisorio a la demandada y al Ministerio Público, envío traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado.	05/07/2023	
1100133 35 030 2023 00207	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LISELORY CASTAÑEDA RESTREPO	MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar personalmente el auto admisorio a la demandada y al Ministerio Público, envío traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado.	05/07/2023	
1100133 35 030 2023 00209	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIBIA ESPERANZA SALAZAR SUAREZ	MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar personalmente el auto admisorio a la demandada y al Ministerio Público, envío traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado.	05/07/2023	
1100133 35 030 2023 00211	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YAMILCA AVILA	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONPREMAG	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA Enviar, por Secretaría del Juzgado, el presente expediente digital por competencia, a los Juzgados Administrativos del Circuito Judicial de Riohacha -Guajira-	05/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 030 2023 00214	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JONNY FERNEY INOCENCIO GUITIERREZ	MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar personalmente el auto admisorio a la demandada y al Ministerio Público, envío traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado.	05/07/2023	
1100133 35 030 2023 00217	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARCELA MUÑOZ CASTILLA	MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar personalmente el auto admisorio a la demandada y al Ministerio Público, envío traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado.	05/07/2023	
1100133 35 030 2023 00218	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTOS DEL DERECHO	PEDRO WILLIAM PEÑA SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar personalmente el auto admisorio a la demandada y al Ministerio Público, envío traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado.	05/07/2023	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA, HOY A LAS OCHO (8:00) DELA
MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


MABEL CORTÉS AVILA
Secretaria
Juzgado Treinta Administrativo de Bogotá